



Agencia Tributaria
TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO
CUERPO EJECUTIVO DEL S.V.A, RES. 19.04.21. (B.O.E.26.04.21)

Resolución de 06 de octubre de 2021 del Tribunal calificador de los procesos selectivos para ingreso, por el sistema de promoción interna, por la que se modifica la especialidad de dos aspirantes que superaron el Primer Ejercicio de Fase de Oposición para ingreso en el Cuerpo en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera especialidad de navegación y propulsión, del proceso selectivo por el sistema de promoción interna, convocado por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 19 de abril de 2021 (BOE de 26 de abril).

Por Resolución de 22 de septiembre de 2021, se publica la relación de aspirantes que han superado el Primer Ejercicio de Fase de Oposición para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión, del proceso selectivo por el sistema de promoción interna convocado por Resolución 19 de abril de 2021 (BOE de 26 de abril) y se convoca para la realización del Segundo Ejercicio.

Posteriormente a la publicación de la mencionada Resolución, se ha detectado error material que exige modificar las especialidades de dos aspirantes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de aprobados en el Primer Ejercicio de la oposición en el sentido siguiente:

Modificar las especialidades de la relación de aprobados en el ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ESPECIALIDAD	1º PARTE	2º PARTE
9200	MONTERREY BRITO, GUSTAVO	PROPULSIÓN	16,47	0,75
6986	MARTINEZ ALCARAZ, JUAN MIGUEL	NAVEGACION	13,91	2,25

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 06 de octubre de 2021, La Presidenta del Tribunal, Fdo.: Noelia Zapico Luengos.